



XVII CONCURSO DE PESCA DE ALTURA “PUERTO NATURAL DE LA RÍA DEL PIEDRAS”

BASES DEL CONCURSO

1º.- ORGANIZACIÓN

La Asociación Deportiva Náutica Marina Nuevo Portil y su sección de pesca con el **patrocinio** oficial de Repsol, organiza el XVII torneo de Pesca de Altura “Puerto Natural de la Ría del Piedras” a celebrar el día **21 de Septiembre de 2024**

2.- REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

La única modalidad de pesca admitida será la de Curricán, es decir, desde embarcación en movimiento, **pudiéndose utilizar tanto cebos artificiales como naturales**

Solo se admitirá un número máximo de 50 embarcaciones inscritas.

La pesca deberá realizarse exclusivamente con caña. El límite máximo de cañas por embarcación será de seis y la resistencia de las líneas queda a la libre elección de cada pescador.

El canal oficial de comunicaciones por radio VHF será el 69.

Todas las embarcaciones están obligadas a “cantar” por radio todos los combates de marlín y llampugas que tengan y sus posteriores capturas o sueltas si se producen. En caso de no ser oídos por la embarcación de la organización, otras embarcaciones harán de “puente” hasta que la misma sea posible.

El concurso será abierto a todos los participantes que lo deseen. Cada embarcación llevará como tripulación un mínimo de dos personas y un máximo de cinco. Se recuerda a todos los participantes la obligación que tienen, tanto ellos como las embarcaciones, de ir legal y debidamente documentada. La organización queda exenta de cualquier responsabilidad derivada de posibles accidentes que pudiese ocurrir durante la celebración del concurso tanto en tierra como en la mar.

Aquellas embarcaciones que deseen participar en el concurso y que no tengan el puerto base en Marina Nuevo Portil, deberán indicar en el momento de formalizar la solicitud la fecha de entrada y salida en la Marina, siendo de obligado cumplimiento que la embarcación pase la noche del día anterior al concurso en el puerto.

Salvo caso de fuerza mayor, cualquier participante que quiera ausentarse o retirarse de la prueba por cualquier circunstancia, sea para regresar o no al puerto de Marina Nuevo Portil, deberá solicitar permiso a la organización, bien por radio a través del canal de comunicaciones, bien por teléfono a los móviles 655902845 o 677503787



Las embarcaciones podrán ser inspeccionadas por el Comité de Pesca, debiendo permitirle el acceso a las mismas en caso de que se requiera. Durante la competición las embarcaciones participantes no podrán abarloadse unas a otras, salvo causa justificada y una vez que lo autorice la organización, y deberán respetar una distancia mínima de 225 metros por popa respecto a otras embarcaciones que estén en competición.

Se admitirán a competición barcos con al menos cinco metros y medio de eslora, y equipados con radio VHF en buen funcionamiento. Asimismo cada barco participante deberá llevar a bordo un teléfono móvil operativo cuyo número deberá facilitar a la organización al realizar la inscripción.

3º- La organización designará a las embarcaciones que estime oportunas, para hacer de controladores del concurso.

Cualquier reclamación relacionada con el concurso deberá efectuarse durante los treinta minutos posteriores a la llegada a puerto. En caso necesario, el Comité resolverá estas reclamaciones, pudiendo aplazar el pesaje hasta tanto se solucione la reclamación.

La organización decidirá como fecha límite el día antes del concurso y será comunicado en la reunión con los patrones en función de las circunstancias climatológicas si el concurso se realiza el día 21 septiembre como primera opción o el día 22 de septiembre como segunda. En tal caso, si aún así no se pudiera realizar en ninguna de las dos fechas anteriormente indicadas la organización establecerá como fecha adicional el fin de semana siguiente en las mismas condiciones.

El viernes día 20, se celebrará una reunión de patrones en Marina Nuevo Portil a las 20:00h, para aclarar con todo detalle los términos explicados en estas bases y otros. En esta reunión, sólo participará un representante por embarcación, preferentemente su patrón.

4º.- INSCRIPCIONES

La hoja de inscripción está disponible en la página web de nuestra Asociación (www.admnuevoportil.com) o en la oficina y deberá entregarse cumplimentada y firmada, podrá ser presentada en la Marina Nuevo Portil o correo electrónico **adnnportil@yahoo.es**, hasta las 14 horas del día 19 de Septiembre de 2024

El precio de la inscripción asciende a CIENTO TREINTA euros (130 €) por EMBARCACIÓN, los cuales serán abonados en el momento de formalizar la inscripción o a través del **nº de cuenta Iban ES39/0182/7014/77/0201594643** (deberá indicarse el nombre de la embarcación y del puerto al cual pertenece).

Los derechos de inscripción incluyen:

- Desayuno para los participantes en el restaurante de la Marina.
- Amarre gratuito en Marina Nuevo Portil durante la celebración del concurso.
- Copa de vino reunión de patrones.
- Nieve para la conservación de las capturas, y sacos para la pesada
- Aperitivo, entrega de premios.



5º.- JURADO-COMITÉ DE COMPETICIÓN

El jurado de la competición estará compuesto por un Presidente, un Secretario, y **dos vocales**. Únicamente el Jurado tendrá la potestad de suspender el concurso por los motivos que considere oportunos. En este caso, si hubiese transcurrido al menos la mitad del tiempo previsto para la prueba, ésta se considerará válida a todos los efectos.

La decisión del comité será inapelable

6º.- Se deberá hacer un uso adecuado de la emisora durante toda la competición, para no entorpecer la comunicación al resto de participantes.

7º.-ÁREA DE PESCA

La zona de pesca será la que se indica en el mapa adjunto a estas Bases, según autorización de Capitanía Marítima. La única limitación será la titulación que posea cada patrón, así como la homologación de cada embarcación

8º.- COMIENZO Y FIN DE LA PRUEBA

Horas de comienzo; A las 7:00 de la mañana se dará el desayuno en el restaurante de la Marina. Se hará entrega de una bolsa, donde irán los polos que utilizaremos para el video de la captura y suelta, las bases del concurso, el dorsal correspondiente, sacos para depositar las capturas con las etiquetas identificativas y nieve suficiente para el buen mantenimiento de la pesca, aquí tendremos un primer control de los participantes. Posteriormente, nos dirigiremos hacia la boya de recalada donde se pasará lista de las embarcaciones participantes, dándose a las 8:30 horas la salida por la organización. Aquella embarcación que no se encuentre en la zona, a la hora fijada, quedará descalificada.

Horas de finalización. Todas las embarcaciones participantes tienen que estar en la zona designada para obtener el turno de desembarco de las capturas, **entre las 17:00 y las 18:00 horas.**

9ª.-MODALIDAD DE CAPTURA Y SUELTA O CAPTURA DEL MARLIN BLANCO:

En esta modalidad, podemos optar por la captura y suelta o por la captura de las que explicaremos a continuación:

1-Captura y suelta del Marlin Blanco: En esta modalidad, al ser captura y suelta, será obligatorio presentar un vídeo donde se vean a los pescadores, con los polos o camisetas, que la organización entregue el día del concurso y será obligatorio grabar al pescador con el pez agarrado por su pico, sin embarcar, así como su posterior suelta con vida. Al ser el baremo de 1 punto por gramo, el Marlin Blanco obtendrá 25,000 puntos para la pesada. En caso de empate atenderemos a la Pieza Mayor y en segundo lugar, el mayor número de piezas. De persistir el empate se considerara como ganador aquel que haya cantado y logrado la primera captura y suelta.



Los vídeos serán a ser posible en cortes de entre uno y tres minutos. Estos vídeos se enviarán por WhatsApp al tlf 677503787 del Club antes de las 19:00horas.

2-Captura: En esta modalidad tan solo se podrán capturar hasta un máximo de 3 Marlines Blancos entre todas las embarcaciones, de los que la organización llevara el control. Una vez que la organización tenga anotada las tres capturas con el nombre de las tres embarcaciones, esta modalidad quedará finalizada, no pudiéndose embarcar ninguna más, comunicándose por la emisora la consecución del tope máximo. Dichas capturas serán presentadas para obtener la pieza mayor. Una vez que se determine cuál es la pieza mayor, el resto de capturas si las hubiese, pasarán a la pesada con su peso para su cómputo en la clasificación del propio concurso.

En caso de no presentarse ninguna pieza en esta modalidad, el premio a la pieza mayor quedaría desierto, salvo lo expuesto en el punto 10

Si se presentase algún Marlín Blanco a la pesada que no estuviese anotado por la organización dentro de los tres permitidos, este penalizaría con su peso del peso total.

10ª CAPTURA MARLIN AZUL

Aquella embarcación, que previo aviso por el canal oficial del concurso VHF 69 comunique que se encuentra en combate con un Marlín Azul dentro de la hora límite fijada por la organización 16:30 h, tendrá un margen de una hora y media más sobre la estipulada para la pesada, quedando todas las capturas a excepción del Marlín Azul, sujetas a los horarios y penalizaciones establecidas en el apartado 11.1.

Para dicha captura tendrá que presentar un video donde se vea a los pescadores con los polos o camisetas que la organización entregue el día del concurso, así como la caña en acción, donde, además, se vea la fecha y hora del combate.

Si el marlín azul que se presenta a la pesada no obtiene el peso fijado de más de 250 kg para el premio especial, pasará a optar al premio a la pieza mayor.

11º.-Penalización:

1- Se establece una penalización del 25% del pesaje total para todos aquellos barcos que no estén en el puerto a la hora señalada, aumentándose en un 25% adicional por cada 15 minutos o fracción de retraso

2- También se establece una penalización para aquella captura que se presente a la pesada con un peso o medida inferior al 10% del establecido, penalizándose con el mismo peso que tenga la pieza que se presente en el total de las capturas. Si la diferencia es igual o inferior al 10% ni puntuará ni penalizará.



12°.-PESAJE Y CONTROL DE CAPTURAS

Desembarco de capturas: Una vez que las embarcaciones se encuentren dentro de la zona designada para la espera del desembarco, entre las 17:00 y las 18:00, los patrones de las mismas a través del canal 69 VHF, confirmarán su presencia en dicha zona pidiendo turno para pasar a descargar sus capturas y esperando a que la organización a través del canal les dé la orden de efectuar el atraque para desembarcar la pesca, la cual irá dentro de los sacos debidamente etiquetada.

Una vez descargadas las capturas por parte de la tripulación, los patrones deberán retirar las embarcaciones en el menor tiempo posible de la zona de desembarco al objeto de agilizar las descargas y colaborar con el buen funcionamiento de la prueba. A partir de ese momento las capturas se le entregaran al personal de la organización, que será el encargado de llevarlas a la zona de pesaje en sus sacos correspondientes.

El hecho de pedir turno para desembarcar las capturas por una embarcación que se detecte que no se encuentra en la zona de desembarco será motivo de descalificación aún estando dentro de la franja horaria designada a tal efecto.

La zona de espera del turno de desembarco será la comprendida entre el dique de hormigón de levante y el dique de hormigón de poniente que delimitan las instalaciones de la Marina y siempre por fuera de las instalaciones (mitad del río).

La zona de desembarco de capturas será en la parte de levante del dique de hormigón que cierra las instalaciones por la parte del sur.

Premio especial: Patrocinado por Marina Nuevo Portil, con **10.000 euros** al mayor Marlin Azul superior a 250 kg que se capture y sea presentado posteriormente a la pesada, en los términos en que viene recogido en el punto 10 de estas bases.

Premio especial Llampuga: Dotado de 150€, a la Mayor Llampuga que supere los 8Kg, patrocinado por J&C Asesores S.L.

Una captura que haya resultado premiada no podrá optar a otro premio, a excepción de la Llampuga

13°- Para lo no recogido en las bases, lo decidirá el comité de pesca.

14°.-CAPTURAS

Las capturas tanto válidas como no, se especifican son las siguientes:

TALLAS MÍNIMAS DE ESPECIES VALIDAS

Listados 2000 grs.

Albacoras 2.000 grs.

Bacoretas 2.000 grs.



Bonito del sur (serruchos) 1.500 grs.

Melvas 1.500 grs.

Marlines 20 000 grs.

Llampugas 5.000 grs.

Atún Rojo Ninguno

Familia de los Escualos: Ninguno

El baremo será de un punto por gramo, en caso de empate, se tendrá en cuenta la Pieza mayor, en segundo lugar, el mayor número de piezas válidas.

15º.- Todas las capturas que se presenten al pesaje serán donadas a una Organización Benéfica

16º.-PROGRAMAS Y ACTOS

Entrega de trofeos: Se realizará en el Bar Restaurante de la propia Marina después de la degustación de una copa-aperitivo prevista a las 21:00 horas.

17º.- PREMIOS DEL CONCURSO

Todos los premios serán cheques regalos a canjear en Idamar antes del 30 de noviembre de 2024

Premio a la Pieza Mayor: Cheque regalo de 800€ y trofeo

1º Premio: cheque regalo de 800,00 € y trofeo

2º Premio: cheque regalo de 700,00 €

3º Premio: cheque regalo de 600,00 €

4º Premio: cheque regalo de 500,00 €

5º Premio: cheque regalo de 450,00 €

6º Premio: cheque regalo de 400,00 €

7º Premio: cheque regalo de 350,00 €

8º Premio: cheque regalo de 300,00 €

9º Premio: cheque regalo de 250,00 €

10º Premio: cheque regalo de 200,00 €



PREMIOS ESPECIALES

Premio Especial al mayor marlín azul de más de 250 kg.....10.000 €.

Premio Especial a la mayor llampuga de más de 8kg150,00 €.

Puntos límites del MAPA autorizado por Capitanía Marítima de Huelva

Punto 0	37° 4,661N	7° 18,785W
Punto 1	36° 59,222N	6° 44,150W
Punto 2	36° 36.966N	6° 51.852W
Punto 3	36° 31,609N	7° 18.761W

XVII CONCURSO

DE PESCA DE ALTURA

Puerto Natural de la Ría del Piedras

ZONA DE PESCA

PESCA DE ALTURA

